



DECRETO **096** DE 2018

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UN ENCARGO"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus atribuciones constitucionales y en especiales las contenidas en los artículos 94, 95 y siguientes del Decreto N° 1222 de 1986, y artículo 2.2.5.5.41 del Decreto 1083 de 2015 adicionado por el art. 1 del Decreto 648 de 2017,

CONSIDERANDO:

Que **MAURICIO ENRIQUE LINDO SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No.72.217.163, se desempeña como Profesional Universitario de la Secretaría de Hacienda Departamental, le fue autorizado un permiso para atender cita médica en la ciudad de Barranquilla los días 12, 13, y 14 de febrero de 2018.

Que el artículo 2.2.5.5.41 del Decreto 1083 de 2015 adicionado por el art. 1 del Decreto 648 de 2017, establece la situación administrativa de encargo, al indicar que "*Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.*"

En consecuencia, de conformidad con lo señalado anteriormente,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese al Doctor **EIDER ARMANDO COLINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.595.403, Tesorero General Departamental, mientras dure la ausencia de su titular Doctor **MAURICIO ENRIQUE LINDO SANCHEZ**, Profesional Universitario de la Secretaria de Hacienda Departamental, (Área de Rentas), a partir del 12 de febrero de 2018, sin que el mencionado encargado se desvincule de las funciones propias de su cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Dado en Arauca, a los **09 FEB 2018**



RICARDO ALVARADO BESTENE

Gobernador de Arauca

Res. 789/18

Reviso:


Dra.: Mary Rocío Herrera Bernal, Secretaria General y Desarrollo Institucional


Elaboró y Digió: Olga del Carmen parales zapata, Auxillar Administrativo Secretaria General y Desarrollo Institucional

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"